



# Municipalidad de San Jerónimo, Comayagua.

San Jerónimo, Comayagua.

---

## CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal de este término CERTIFICA QUE: en el libro de actas que esta alcaldía Municipal tiene a su cargo correspondiente a los años 2018-2022 se encuentra el acta número 04/6 sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de San Jerónimo, Comayagua. El día viernes veintiséis de Febrero del año dos mil veintiuno, presidio el acto el señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, con asistencia de la Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, y los regidores por su Orden: Olbin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lisandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, y con la asistencia del Comisionado Municipal, Manuel de Jesús Martínez, por ante la Secretaria de la oficina se desarrolló la siguiente agenda.

1. Comprobación del Quórum.
2. Apertura de la sesión
3. Lectura del acta anterior y correspondencia
4. Solicitud de Dominio Pleno
5. Presentación de Modificaciones Presupuestarias
6. Asuntos Varios

**PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal procedió a la comprobación del quórum encontrándose suficiente

**SEGUNDO:** el señor Alcalde Municipal dio por abierto la sesión previa comprobación del quórum

**TERCERO:** La Secretaria dio lectura al acta anterior la cual fue aprobada y firmada sin ninguna modificación.

= La secretaria dio lectura a una solicitud presentada por la iglesia de dios de la profesía manifestando que ñla presente es para solicitarle su valiosa colaboración con un aporte de 50 bolsas de cemento, que nos servirá para poder echar el firme de nuestra iglesia, y como congregación tenemos el compromiso a poner la mano de obra calificada (Alballil y mano de obra no calificada los días que sea necesarios de igual manera los materiales locales como ser arena y piedra, la corporación después de analizar la solicitud presentada por la iglesia le aprobaron las 50 bolsas de cemento

= la secretaria dio lectura a na nota presentada por el señor José Antonio Padilla Castañeda, con el propósito de realizar formal solicitud del cierre de un callejón que esta sin salida y que ma bien representa un peligro para nuestra familia, ya que puede servir para labores delincuenciales y el único acceso es mi solar y la honorable corporación acordó autorizar al jefe de catastro y el director Municipal de Justicia para realicen la impacción si amerita el cierre y presentar un dictamen a la corporación.

= La secretaria dio lectura a una nota presentada por la fundación cetro de rehabilitación Integral de Comayagua (CRIC) con el propósito de solicitar una valiosa colaboración consiste

en un aporte por la cantidad de tres mil lempiras (3,000.00) mensuales los cuales serían invertidos en financiar y fortalecer las actividades de rehabilitación que se realizar en este centro, la honorable corporación acordó de analizar la solicitud en la próxima reunión

= La secretaria dio lectura a una nota presentada por el patronato de la col. Juan Orlando Hernández, por medio de la presente en representación de la col. Acudimos a esta reunión de corporación municipal para expresar primeramente nuestro mas sincero agradecimiento al sr. Alcalde Municipal Rolando Marcia Euceda, ya que mediante su gestión administrativa 41 familia fueron beneficiadas en el proyecto habitacional una " vivienda digna" las cuales se construyeron en el periodo 2015-2016 desde el mismo año la asamblea de esta colonia eligieron el patronato comunitario siempre con una visión clara , de gestionar y llevar desarrollo a nuestras colonia y es asi como gracias a la gestión ante la corporación municipal a la cual agradezco el apoyo brindado en al construcción del sistema de Alcantarillado sanitario, sistema de agua potable, conformacion de calles, construcción de la escuela en la colaboración con la sociedad de padres de familia y finalizando con un subsidio de L. 16,500.00 y en esta ocasión nos presentamos para solicitar formalmente y por escrito que el terreno comprando por la corporación municipal al señor Darío Martínez Santos, con área superficial de 1.48mz(10,365.43M2) y con propósito fundamental para la construcción de 41 viviendas que posteriormente se nombre colonia Juan Orlando Hernández, para dicho terreno pedimos sea desmembrado y se entregue algún tipo de documentación que acredite que cada beneficiario es el legítimo propietario de dicha vivienda y su terreno ya que el tiempo de hoy no contamos con ningún soporte y como es de su conocimiento desde el año 2015, de habitan la mayoría de viviendas.

La honorable corporación acordó de autorizar al jefe de catastro para que realice la inspección y medida de cada vivienda luego levantar un punto de acta de todos los beneficiarios con algunos requisitos que establecerá la corporación.

= el señor alcalde Municipal presento a la Honorable corporación Municipal la Subsanación del Dictamen de rendición de cuentas acumulado en Informe de avance físico y Financiero y del Gasto ejecutado del III trimestre del año 2020.

= La secretaria dio lectura a una nota presentada por el asistente de catastro municipal sirva la presente para hacer de su conocimiento que en el libro de actas correspondientes a la fecha 25 de febrero del año 2020, acta # 4 del punto N 5 se le otorgue una certificación en dominio pleno a la señora: Emelina Ávila Chavarría con tarjeta de identidad 0306-1956-00084, de un lote de terreno Ubicado en los lirios, san Antonio de la cuesta, Comayagua, predio que fue certificado con un área de 0.57hectareas estas certificaciones se habían estado certificando en hectáreas y habían estado siendo inscritos, pero ahora con el nuevo cambio de registrador del Instituto de la propiedad no aceptan las certificaciones que vallan hechas en hectáreas y las están pidiendo en metros razón por la cual se les está solicitando se pueda hacer una enmienda al acta y poder certificar este dominio pleno en metros que es 5,750.48M2 y la honorable corporación por unanimidad acordaron que se le realicen los cambios a la certificación de hectáreas a metros.

CUARTO: La secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el señor Elvin Francisco Romero Castillo Contrae a pedir a la honorable corporación que se le otorgue dominio pleno de un solar ubicado en la Unión San Jerónimo, y la Corporación después de revisar documentos

que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

= otra solicitud presentada por la señora Andrea Patricia Díaz Cáceres, contrae a pedir a la honorable corporación que se le otorgue dominio pleno de un solar ubicado en la unión San Jerónimo, y la corporación autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida

= La secretaria dio lectura a una solicitud presentada por el señor Carlos Humberto Redondo Caballero contrae a pedir a la honorable corporación que se le otorgue Dominio Pleno de un solar ubicado en los Arrayanes, San Jerónimo, y la corporación después de revisar documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autoriza al jefe de catastro para que practique su inspección y medida.

= Otra solicitud presentada por el señor Nahúm Ventura Varela contrae a pedir a la honorable corporación que se le otorgue Dominio pleno de un solar Ubicado barrio abajo, San Jerónimo, y la corporación después de revisar documentos que lo acreditan como dueño de dicho solar autorizando al jefe de catastro para que practique su inspección y medida

QUINTO: El señor Alcalde Municipal presento a la honorable corporación las ampliaciones presupuestarias de ingresos y gastos

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
			22.1.1.01.01.01		Detalle de transferencia de capital de la administración central para gobierno local	L. 285,004.80
					<b>Total</b>	<b>L. 285,004.80</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO.	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		
							Vida Mejor	
11	07	001	000	001	47110	11-001-01	Construcción de Alcaldía Municipal II etapa	L. 99,751.68
							Mujer	
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Acciones de Capacitación	4,275.07
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Acciones de Salud	2,850.06
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Iniciativas Económicas	4,275.07

11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Becas	1,425.02
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Viviendas	1,425.02
							Todos por la Paz	
12	04	002	000	001	47110	11-001-01	Mejoramiento de iglesia de Dios vida nueva, Talanguita	57,000.96
							Pro- Honduras	
13	02	001	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles San Jerónimo	28,500.48
							Infraestructura	
14	01	016	000	001	47110	11-001-01	Finalización Jardín de niños las Arenas	82,651.39
							Tribunal	
15	00	000	001	000	54200	11-001-01	Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	2,850.05
<b>Total</b>								<b>L. 285,004.80</b>

Nº 04 actas donde se aprobaron las Ampliaciones Presupuestarias  
Las que fueron aprobadas por la honorable corporación municipal

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
					Detalle de transferencias corrientes de la Administración para Gobierno Locales	L. 285,004.78
					Detalle de transferencias de capital de la administración central para gobierno locales	1,140,019.13
<b>Total</b>						<b>L. 1,425,023.91</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		
							Funcionamiento	
03	00	000	001	000	16100	11-001-01	Beneficios	L. 100,000.00
03	00	000	001	000	21110	11-001-01	Suministros de Energía Eléctrica	40,000.00
03	00	000	001	000	25700	11-001-01	Servicios de Internet	20,000.00
03	00	000	001	000	31110	11-001-01	Productos Alimenticios y bebidas	20,000.00
03	00	000	001	000	33100	11-001-01	Productos de papel y cartón	4,000.00

03	00	000	001	000	35500	11-001-01	Tintas pinturas y colorantes	5,000.00
03	00	000	001	000	35610	11-001-01	Gasolina	20,000.00
03	00	000	001	000	35620	11-001-01	Diesel	20,000.00
03	00	000	001	000	36930	11-001-01	Elementos de Ferretería	8,000.00
03	00	000	001	000	39100	11-001-01	Elementos de limpieza aseo personal	5,000.00
03	00	000	001	000	39200	11-001-01	Útiles de escritorio oficina y enseñanza	28,004.78
03	00	000	001	000	39400	11-001-01	Útiles de cocina y comedor	5,000.00
03	00	000	001	000	39600	11-001-01	Repuestos y Accesorios	10,000.00
							Vida Mejor	
11	01	003	000	001	23400	11-001-01	Finalización de escuela en Buenos Aires II	50,000.00
11	02	000	001	000	54200	11-001-01	Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro	48,758.37
11	02	004	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles San Jerónimo	300,000.00
11	02	005	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calle hacia cementerio nuevo	100,000.00
							Mujer	
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Acciones de Capacitación	21,375.31
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Acciones de Salud	14,250.24
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Iniciativas Económicas	21,375.36
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Becas	7,125.12
11	04	000	001	000	54200	11-001-01	Vivienda	7,125.12
							Todos por la Paz	
12	02	006	000	001	47210	11-001-01	Construcción cerco catcha de futbol Vallecillos	35,004.78
12	03	002	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles col. 6 de noviembre	100,000.00
12	03	003	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles San Antonio de la Cuesta	150,000.00
							Pro-Honduras	
13	02	004	001	000	23400	11-001-01	Mejoramientos de calles Jamalteca	135,900.00
13	02	001	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calle4s San Jerónimo	6,602.39
							Infraestructura	
14	01	013	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de vivienda	28,252.15
14	02	001	001	000	23400	11-001-01	Mejoramiento de calles San José	100,000.00
							Tribunal	
15	00	000	001	000	54200	11-00101	Transferencia a asaciones civiles sin fines de lucro	14,250.20
<b>Total</b>								<b>L. 1,425,023.91</b>

Nº 04 actas donde se aprobaron las Ampliaciones Presupuestarias  
Las que fueron aprobadas por la honorable corporación municipal

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
		22.1.1.02.01.04			Transferencia del Gobierno Central Fuerza Honduras	L. 273,096.00
					<b>Total</b>	<b>L. 273,096.00</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO.	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		
							Salud	
11	02	000	002	000	54200	14-011-02	Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro(fuerza Honduras)	L. 273,096.00
							<b>Total</b>	<b>L. 273,096.00</b>

Nº 04 actas donde se aprobaron las Ampliaciones Presupuestarias  
Las que fueron aprobadas por la honorable corporación municipal

Disminuciones Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
		22.1.1.02.01.03	14-011-01		Transferencia proyecto manejo sostenible de bosque	L. 42,090.90
					<b>Total</b>	<b>L. 42,090.90</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO.	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		
16	01	000	001	000	54200	14-011-02	Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro (proyecto manejo sostenible de Bosque)	L. 42,090.90
							<b>Total</b>	<b>L. 42,090.90</b>

Nº 04 actas donde se aprobaron las Ampliaciones Presupuestarias  
 Las que fueron aprobadas por la honorable corporación municipal

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
		22.1.1.02.01.03			Transferencia proyecto manejo sostenible de bosque	L. 600,000.00
					<b>Total</b>	<b>L. 600,000.00</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

#### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO.	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		
							Construcción tramos de pavimento el centro de San Jerónimo	L. 600,000.00
							<b>Total</b>	<b>L. 600,000.00</b>

Ampliaciones Presupuestarias de Ingresos y Gastos

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
		22.1.1.02.01.05	14-011-03		Transferencia proyecto sostenible de bosque	L. 600,000.00
					<b>Total de Ingresos</b>	<b>600,000.00</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO.	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		

							Transferencia Asociaciones civiles sin fines de lucro(proyecto manejo sostenible bosque	L.	600,000.00
<b>Total Egresos</b>								L.	<b>600,000.00</b>

### I Ingresos A Ampliarse

GRUPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONCEPTO	AUXILIAR	DESCRIPCION	MONTO
22.1.1.02.01.05			14-011-03		Transferencia proyecto manejo sostenible de Bosque	L. 42,090.90
<b>Total de Ingresos</b>						<b>42,090.90</b>

### II OBJETO DE GASTO A AMPLIARSE

CODIGOS							DESCRIPCION	MONTO
ROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO.	ACTIVIDAD	OBRA	OBJ	FONDO		
							Transferencia a asociaciones civiles sin fines de lucro(proyecto manejo sostenible bosque	L. 42,090.90
<b>Total Egresos</b>								<b>L. 42,090.90</b>

#### Las que fueron aprobadas por todos los regidores

Enmienda al Acta # 22 punto 4 por error de codificación como también al acta # 24 punto # 6 por erro en la codificación de los traspasos entre asignaciones presupuestarias de los meses octubre y noviembre

#### I- Monto Debito

progra	Subprogra	proyecto	Actividad	Obr	objeto	fondo	Descripción	Monto
							Vida Mejor(salud)	
11	02	001	000	001	47210	11	Construcción de proyecto de agua potable de ocotes Caídos	L. 200,000.00
<b>Total</b>								<b>L. 200,000.00</b>

#### II- Monto Crédito

programa	Subprograma	proyecto	actividad	obra	Objeto	fondo	Descripción	Monto
----------	-------------	----------	-----------	------	--------	-------	-------------	-------



							Vida Mejor (salud)		
11	02	000	001	000	54200	11	Transferencia a Asociaciones civiles sin fines de lucro	L.	200,000.00
							Total	L.	200,000.00

Los cuales fueron aprobadas de manera unánime por todos los regidores

#### I- Monto Debito

pro gra	Sub pro gra	pro yecto	Acti vida d	Obr a	objeto	fond o	Descripción	Monto
							Pro- Honduras	
13	01	005	000	001	47210	11	Construcción II etapa auditorium Instituto republica de Honduras	L. 300,000.00
13	02	001	000	001	47210	11	Construcción cancha de usos múltiples San Jerónimo	231,393.10
13	02	002	001	000	23100	11	Mejoramiento de Iglesia Buena Vista	100,000.00
							Total	L. 631,393.10

#### II- Monto Crédito

pr ogr ama	Sub pro g	pro yecto	activ idad	obra	Objeto	fo nd o	Descripción	Monto
							Pro-Honduras	
13	01	007	001	000	23400	11	Reparación de calles Vallecillos	L. 100,000.00
13	01	008	001	000	23400	11	Reparación de calle los Manzanos	3,000.00
13	01	009	001	000	23400	11	Reparación de calles Jamalteca	150,000.00
13	01	010	001	000	23400	11	Reparación de calles Col. 06 de noviembre	100,000.00
13	01	011	001	000	23400	11	Reparación de calles San José	100,000.00
13	01	012	001	000	23400	11	Reparación de calles Talnetes	178,393.10
							Total	L. 631,393.10

Los cuales fueron aprobadas de manera unánime por todos los regidores

#### SEXTO: Asuntos Varios

Se contó con la presencia del señor Luis Díaz Alfaro de la comunidad de San Antonio de la cuesta en representación de los areneros, con el propósito de dar a conocer a la honorable

corporación que varias personas en camiones que son del municipio se están llevando el material de río y no cuentan con el permiso de la municipalidad, ya que en poco tiempo no tendremos material como ser grava y piedra y ese es nuestro trabajo la extracción de dicho material.

= Manifestó el señor Alcalde que sería bueno que las personas que habitan en la col. Juan Orlando Hernández, tenga un documento de su vivienda, como también estuvimos hablando con los encargados de convivencia sobre las casas que están desocupadas donde se hablara con los dueños que si no las habitan se les pagaran los gastos y se le adjudicara a otra persona, siempre y cuando cumpla con los requisitos pero eso se realizara cuando ellos autoricen.

= tomo la palabra la regidora Ludís Margarita Martínez Hernández, estoy de acuerdo que se les entregue una certificación de legalidad de su propiedad a cada vecino de la colonia Juan Orlando ya que le han dado mantenimiento y sería bueno de hablar con las personas que no las han habitado, para advertirles, que si no las habitan se tomaran otras medidas.

= el regidor Olbin Saúl Bonilla Márquez ya tienen varios años de habitarlas es bueno que se les apoye en brindarles un documento de legalización de su casa no dejemos las cosas para mucho tiempo, y con las personas que todavía no han habitado sus casas hay que hablar con ellos porque alguna razón o motivo tendrán y poder llegar a un acuerdo y al momento que se les de documentación que salga a nombre de la familia para que no tengan problemas a futuro

=Tomo la palabra el regidor Juan Mendoza y el regidor Julio Castañeda manifestando estar de acuerdo que se les dé un documento de legalización de su casa ya que la mayoría tienen vario tiempo de habitarla.

= La regidora Alba Luz Banegas manifestó de darle atención a la col. Rolando Marcia de la comunidad de Jamalteca, ya que la mayoría de casas no están habitadas y algunos se dice que las vendieron y luego realizar el mismo procedimiento de la col. Juan Orlando Hernández.

= participo la Vice- Alcalde María de Jesús López manifestando que el permiso que se extendió a la Joven Yesenia Fúnez está cerca del Instituto republica de Honduras, como también se han estado recibiendo quejas del comedor pollo sierra, del supermercado 7ven, y del balneario sol y rumba que están incumpliendo la ley en la venta de bebidas alcohólicas.

Manifestó el señor alcalde que en cuanto al comedor pollo sierra han realizado dos eventos y no han estado cumpliendo con las medidas de vio seguridad, y con la ley, se le notificara al juez de policía para que en compañía de la policía nacional realicen supervisiones a estos negocios y si no cumplen se les proceda a cancelar el permiso.

= los regidores lizandro padilla y Jaime Isaul padilla notificaron a la honorable corporación que el permiso que se le autorizo al supermercado 7ven no está cumpliendo, es como si fuera licorera y vende para consumir en el negocio hay que ir a supervisarlo y si no cumple aplicar la ley.

= Tomo la palabra el regidor Jaime Isaul Padilla dando a conocer a la honorable corporación que un vecino le manifestó que el permiso de 4 motosierra esta mas caro a qui en la municipalidad que en I.C.F. pienso que hay que revisar el plan de arbitrio para que las personas no vallan a pagar a otro lado, sino que siempre se perciban esos ingresos.

Y la honorable corporación acordó de revisar el plan de arbitrio con el propósito de analizar algunas tazas.

= Luis Miguel Fúnez encargado de pre4supuesto dio a conocer que siempre se realizar prestamos entre libretas para esta forma dar repuesta de inmediato algunas demandas de pago.

= En respecto a los dominios plenos que se le entregaron a la iglesia de dios de la profecía en el año 2004, y no fueron registrados debido a eso, ellos están solicitando una nueva certificación donde cambia los colindantes el valor a pagar por lo que tendría que realizarse nuevo trámite, a igual solicitan a la corporación que se les exonere del pago del valor del dominio pleno,

La honorable Corporación por unanimidad acordó que paguen la diferencia con el pago anteriormente realizado se4gun los nuevos valores del plan de arbitrio, ya que la corporación no está facultada para exonerar impuestos, Y no habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión. Firma y Sello señor Alcalde Rolando Marcia Euceda, Vice-Alcalde María de Jesús López Euceda, firma regidores por su Orden: Olvin Saúl Bonilla Márquez, Juan Mendoza Hernández, Julio Cesar Castañeda Rivera, Alba Luz Banegas, Ludís Margarita Martínez Hernández, Jaime Isaul Padilla Rodríguez, Lisandro Padilla Euceda, Denia Damaris Rodas Espinales, firma y sello Marlen Leticia Hernández Secretaria Municipal.

**ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en San Jerónimo, Comayagua a los síes días de abril del año dos mil veintiuno.

  
**Marlen Leticia Hernández**  
**Secretaria Municipal**